



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO**

Carrera 16 No. 22-51 Edificio Gentium TEL. 2754780 Ext. 2064

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ESTADO N° 012**

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2015-00201-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ABEL GARCIA SANTIS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	01/02/2016	AUTO ADMITE LA DEMANDA
2	70001-33-33-003-2013-00274-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL CANCHILA PATERNINA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	01/02/2016	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER
3	70001-33-33-003-2012-00128-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL y CULTURAL DE LA COSTA ATLÁNTICA – FUNDECOSTA	DIAN	01/02/2016	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY DOS (02) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS (2016) EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

**ALEXANDER VILLALBA NARVAEZ**  
SECRETARIO

